



Michelle Gosh, Ed.D.
Superintendente de Escuelas

Jim Treloar
Director de Tecnología e Innovación

Bob valdez
Subdirector de Tecnología para Soporte y Operaciones

Estimado Padre / Tutor,

El Distrito Escolar Central de Brewster ha proporcionado a todos los estudiantes, desde jardín de infantes hasta 12 grado, Chromebooks y otros dispositivos para ayudarlos a convertirse en ciudadanos digitales totalmente empoderados. Los estudiantes de grados 3 a 12 pueden llevarse estos dispositivos a casa para ayudarlos con nuestro cambio cada vez mayor hacia recursos y tareas digitales.

Estos Los dispositivos son propiedad del Distrito Escolar Central de Brewster y esperamos que los estudiantes los usen de acuerdo con nuestras [Política de uso responsable](#) (RUP). Como es el caso de los libros de texto, se espera que los estudiantes los cuiden bien y sean responsables de cualquier daño que pueda ocurrir.

Filtrado de contenido

De acuerdo con la [Política de la Junta 8271 \(Ley de Protección Infantil en Internet: Filtrado de Contenido de Internet/Política de Seguridad\)](#), el Distrito utiliza un filtro de contenido de Internet que cumple con la Ley de Protección Infantil en Internet (CIPA) por mandato federal. Todos los Chromebook tienen toda la actividad de Internet protegida y monitoreada por el Distrito (es decir, filtrado o bloqueo del acceso a cierto material en Internet). El Distrito utiliza **de forma segura** lo que nos permite monitorear y filtrar todo el tráfico en el Chromebook de cada estudiante.

PAGLos padres recibirán una alerta semanal que muestra el historial de navegación de sus hijos mientras están en casa y les permite imponer mayores restricciones sobre el tipo de contenido al que sus hijos pueden acceder a través del **Portal seguro para padres**. Obtenga más información sobre el [Página web de tecnología e innovación de Brewster](#).

Uso responsable

El Distrito Escolar Central de Brewster considera que los recursos de aprendizaje digital son herramientas educativas poderosas y valiosas. Fomentamos el uso de estos dispositivos, tanto en las aulas como fuera del horario escolar, como un medio para brindar oportunidades a los estudiantes para realizar investigaciones, colaborar y completar tareas y proyectos. Estas, así como una gran cantidad de otras actividades de aprendizaje, fomentan el pensamiento crítico y las habilidades de resolución de problemas en nuestros estudiantes. El uso apropiado de los recursos del Distrito tanto en la escuela, el hogar y otros lugares se especifica en el Reglamento del Distrito. [Política de Uso Responsable \(Política de la Junta 5800 y 5800-R\)](#).

A continuación se detallan las expectativas específicas de la iniciativa Chromebook 1:1 del Distrito:

- Todos los estudiantes son responsables, en todo momento (tanto en la escuela como en el hogar) de cumplir con las normas del Distrito. [Política de uso responsable en relación con su uso de los Chromebooks](#). A los dispositivos proporcionados por la escuela se les aplicará un filtrado similar a los utilizados en la escuela, independientemente de la conexión utilizada para acceder a Internet.
- El dispositivo está asignado y es responsabilidad del estudiante hasta que sea devuelto.
- Los estudiantes deben traer su dispositivo a la escuela todos los días con la batería completamente cargada. Para cargar el dispositivo solo se debe utilizar el equipo de carga



Michelle Gosh, Ed.D.
Superintendente de Escuelas

Jim Treloar
Director de Tecnología e Innovación

Bob valdez
Subdirector de Tecnología para Soporte y Operaciones

proporcionado con el Chromebook.

- Los estudiantes son responsables del cuidado y mantenimiento del dispositivo y para mantener el dispositivo en buenas condiciones físicas. Cualquier problema con el dispositivo debe informarse de inmediato a la oficina principal.
- El Distrito proporciona acceso inalámbrico para respaldar su programa Traiga su propio dispositivo (BYOD).
- Los estudiantes no están obligados a aceptar un distrito-owned dispositivo y, en su lugar, puede optar por utilizar su propio dispositivo personal. dispositivos en el colegio. En tales casos, el Distrito's [Política de uso responsable](#) todavía se aplicará, y se espera que los estudiantes tengan sus dispositivos disponibles para cada clase y cumplir en todo momento con las políticas del Distrito que rigen el uso de Chromebooks y las expectativas descritas en este documento.
- Cualquier intento de alterar datos, la configuración de un Chromebook o los archivos de otro usuario, será considerado un acto de vandalismo y sujeto a acción disciplinaria de acuerdo con el Código de conducta y otras políticas escolares aplicables.
- Los estudiantes no deben tener cuidado para proteger sus contraseñas o compartir a ellos.
- Los Chromebook deben guardarse en un lugar seguro cuando no estén en uso (por ejemplo, almuerzo, educación física, etc.). Bajo ninguna circunstancia se deben dejar los Chromebooks en áreas sin supervisión, como el comedor, los baños, los laboratorios de computación, la biblioteca, las aulas y los pasillos no cerrados.
- Los Chromebook deben llevarse en sus estuches protectores en todo momento cuando no estén en uso.
- Los estudiantes no instalarán ni descargarán aplicaciones o extensiones que no estén aprobadas por el Distrito.
- Los Chromebook propiedad del distrito no se llevarán a un servicio informático externo para ningún tipo de reparación o mantenimiento.
- Los estudiantes no tienen expectativas de confidencialidad o privacidad con respecto al uso de un Chromebook. La escuela puede, sin previo aviso de consentimiento, registrar, supervisar, acceder, ver, monitorear y registrar el uso de los Chromebooks de los estudiantes en cualquier momento y por cualquier motivo relacionado con la operación del Distrito. Al utilizar un Chromebook proporcionado por la escuela, los estudiantes aceptan dicho acceso, monitoreo y registro de su uso.

Seguro

Al igual que con todos los recursos proporcionados por el Distrito, los estudiantes son responsables del cuidado y la seguridad adecuados de su Chromebook, y cualquier daño debe informarse de inmediato a la oficina principal. El distrito ha adquirido una póliza de daños accidentales en todos los dispositivos de los estudiantes. Este seguro brinda cobertura por daños ACCIDENTALES como inmersión en líquidos, pantalla rota, robo, sobretensiones, vandalismo y más. No hay deducible y la cobertura se transfiere a un dispositivo de reemplazo.

En caso de pérdida o robo de un dispositivo, la familia es responsable del costo total de reemplazo del dispositivo. que actualmente es \$400